

57000

•57886



28 4/10

M O D E L O     D E     U T I L I D A D

por VEINTE años

en España, a favor de la firma ARGA Materiales pa-  
ra Construcción, S. A., residente en Barcelona,  
Ronda San Pedro nº 58,

por:

"MARCO PERFECCIONADO PARA ESTIRAJE Y SECADO DE  
PIELES".

---  
M E M O R I A     D E S C R I P T I V A

El presente modelo de utilidad tiene por  
objeto, conforme indica su enunciado, un nuevo  
marco en el que pueden disponerse una ó varias pie-  
5. les u otros artículos. El modelo sugiere al propio  
tiempo el empleo de unos elementos tensores que im-  
piden el arrugado de las pieles durante su secado.

Es sabido que las pieles, durante el pro-  
ceso de secado, tienden a contraerse, lo que se  
10. traduce en abarquillamientos y arrugas de muy di-  
fícil y costoso arreglo. Con el fin de contrarrestar



2 B DIF

ésta contracción, se vienen utilizando, en la actualidad, diversos sistemas y medios que, por su rusticidad, proporcionan acabados imperfectos y en la mayoría de los casos deterioran parcialmente las pieles.

5.

Uno de los medios empleados en la actualidad para el estirado y secado de las pieles, consiste en dotarlas de un armazón formado por una pluralidad de varillas ó cañas, entrecruzadas, en cuyas extremidades se fijan algunos puntos de la piel a tratar.

10.

Este procedimiento presenta el gran inconveniente de que la acción de estirado sólo es posible en las líneas señaladas por las varillas ó cañas, por tanto al no ejercer una tensión uniforme en toda la superficie de la piel se producen inevitables arrollamientos sobre las mismas varillas ó cañas que le sirven de armazón tensor. Otras veces la fuerza de contracción de la piel, durante el secado, influye en la disposición de éstas varillas ó cañas, variándola y produciendo, algunas de las veces, su rotura, con todas las desfavorables consecuencias que de ello se derivan.

15.

Con el fin de eliminar y salvar todos los inconvenientes que se vienen presentando actualmente en el estiraje y secado de pieles y demás artículos similares, se ideó el marco ó bastidor objeto de éste modelo, cuyo manejo es sencillo y cómodo, no precisando mano de obra especializada para su puesta en práctica. Con éste marco se logra una tensión pe-

20.

25.



rimetral de las pieles, uniforme y total que vence la fuerza de contracción de la piel durante el proceso de secado, con lo que se obtienen pieles completamente tersas, y sin ninguna clase de arrugas u

5. ondulaciones.

De conformidad con un detalle del modelo se consideró conveniente constituir un marco metálico que enmarca a otro marco o bastidor, de menor sección, portador de un enrejado de tela metálica, cuya

10. malla puede ser sencilla ó doble, sobre la que se instala la piel ó pieles a secar. La tela metálica se fija directamente al marco que la comporta.

De conformidad con otro detalle del modelo, se consideró conveniente formar una unión entre el

15. marco fijo exterior y el interior por medio de una pluralidad de abrazaderas, bridas u horquillas tensoras, regularmente distribuidas en todo el perímetro de éstos marcos. La separación entre el marco interior y el exterior se puede efectuar fácilmente mediante una ligera presión ejercida en la horquilla

20. ó abrazadera.tensora.

Otro detalle del propio modelo prevé la disposición, en la parte central del marco interior, de unos largueros de refuerzo, dispuestos en sentido

25. paralelo, que dividen la superficie de la malla ó tela metálica en dos partes iguales. Entre éstos largueros paralelos se ha dispuesto una sucesión de pequeños elementos que los abraza y tensa con el fin de determinar que la superficie de la tela metálica



se mantenga totalmente tersa y plana.

Otros detalles y características del actual modelo se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se da,

5. en la que se hace referencia a la lámina de dibujos que a ésta memoria se acompaña, en la que, de manera un tanto esquemática y tan sólo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos de la idea del modelo. Estos detalles se dan a título de ejemplo,
10. haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el modelo no queda limitado exactamente a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada por tanto, ésta descripción, desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.
- 15.

En la citada lámina de dibujos:

La figura 1ª, muestra una vista en planta del conjunto del marco para el estiraje y secado de pieles, objeto de éste modelo.

20. La figura 2ª, es una vista frontal de un detalle de la disposición de las bridas u horquillas tensoras, según una sección por la línea III-III, de la figura 1ª.

- La figura 3ª, corresponde a una vista lateral del detalle representado en la figura 2ª.
- 25.

Haciendo referencia a las figuras comentadas, se indica con el número -1- el marco fijo exterior cuadrangular, rectangular o de cualquier otra forma que se considere conveniente. En el espacio li-



mitado por éste marco -1- se ha dispuesto un segundo marco -2-, de menor sección, que es portador de una tela metálica -3- que ocupa toda la superficie determinada por éste segundo marco. En la parte central del conjunto del marco interior se han dispuesto unos finos largueros de refuerzo -4- y -5- paralelos entre sí y a dos de los lados del marco interior -2-, éstos largueros -4- y -5- se encuentran unidos por una serie de elementos -6- que dan mayor rigidez a la superficie de la tela metálica, a la que dividen en dos zonas iguales.

El tubo ó varilla del marco -2- queda unido al marco fijo exterior -1- por medio de una pluralidad de bridas u horquillas tensoras -7-, regularmente dispuestas en todo el perímetro de ambos marcos. Las bridas u horquillas -7- tensoras están constituidas por un fleje ó cinta metálica que se extiende desde la varilla del bastidor -2- y abrazando al marco -1- vuelve hacia el punto de contacto con el marco interior -2- para cerrarse a través de la hebilla -8-. El fleje ó cinta metálica -7- remata en espiral formando la cabeza -9- que impide la apertura fortuita de la misma.

Las mallas de la tela metálica -3- se unen a los tubos ó varillas -2- del marco interior directamente ó por cualquier medio mecánico adecuado. Sobre la superficie de ésta tela metálica se colocan las pieles a estirar y secar, fijándolas sobre ésta malla por medio de pinzas ó ganchos adecuados.



5. Se comprenderá fácilmente, después de observados los dibujos y la explicación que acabamos de efectuar de ellos que el actual modelo proporciona una construcción sencilla y efectiva que puede ser llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

10. Se hace constar a los efectos oportunos, que en el objeto que constituye el actual modelo podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

15.

- N O T A -

Se declaran como de novedad y propiedad en España, el contenido de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S :

20. 1ª.- Marco perfeccionado para estiraje y secado de pieles, que se caracteriza por estar constituido mediante un bastidor ó marco que cierra a otro interior, de menor sección, portador de una malla que ocupa toda su superficie, cuya malla queda dividida en dos partes por dos finos largueros paralelos, unidos por una serie de pequeños elementos tensores, que proporcionan mayor rigidez a la superficie de la malla.

25.

2ª.- Marco perfeccionado para estiraje y secado de pieles, que se caracteriza porque la unión



- entre el marco exterior y el interior, de menor sección, se efectúa por medio de una pluralidad de bridas u horquillas tensoras regularmente distribuidas en todo su perímetro, cuyas bridas están constituidas por un fleje ó cinta metálica que abrazando a los dos marcos se cierra por medio de engarce por hebilla.
5. 3a.- Marco perfeccionado para estiraje y secado de pieles, que se caracteriza porque la unión entre el marco interior y la red metálica está realizada por enhebrado de la varilla de éste marco a través de los ojales perimetrales de la malla.
10. 4a.-"MARCO PERFECCIONADO PARA ESTIRAJE Y SECADO DE PIELES".
- Todo ello conforme se describe y reivindica en la adjunta Memoria Descriptiva, que consta de siete hojas escritas a máquina por una sóla cara y planos que la ilustran.
- 15.

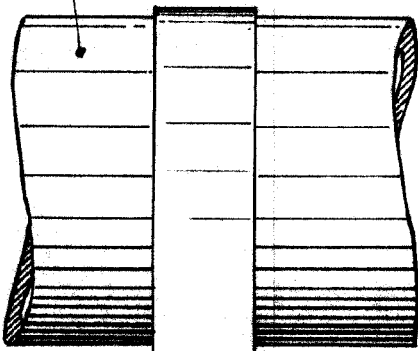
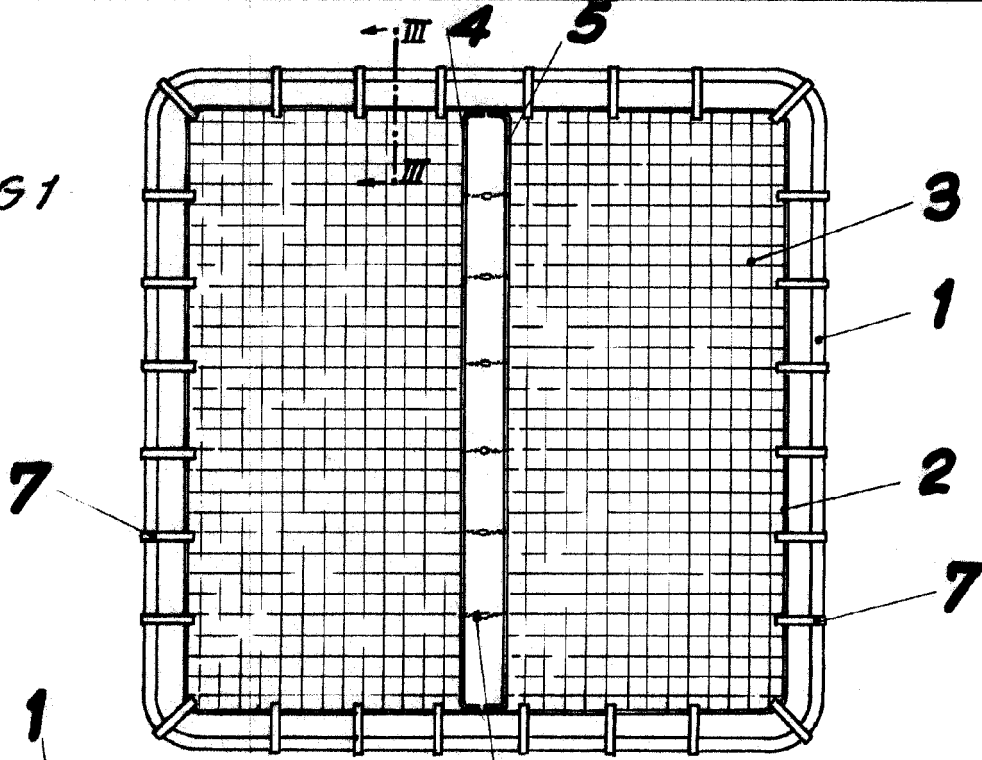
Madrid, 28 de Diciembre de 1.956

PEDRO PUJOL

P. P.



FIG 1



6

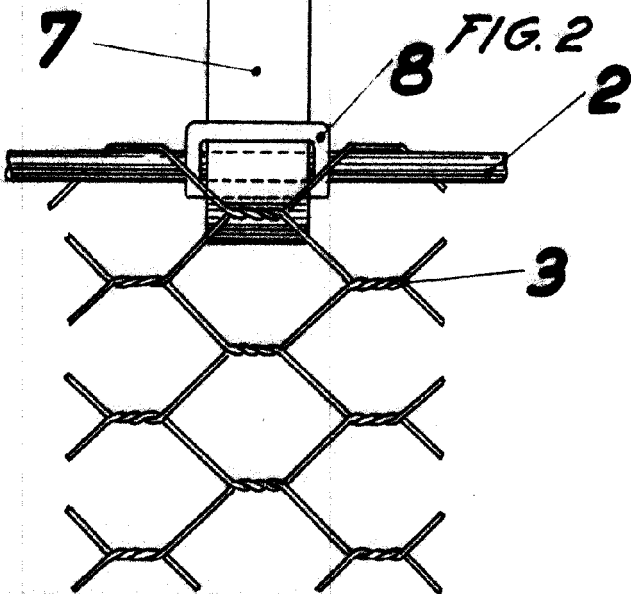


FIG. 2

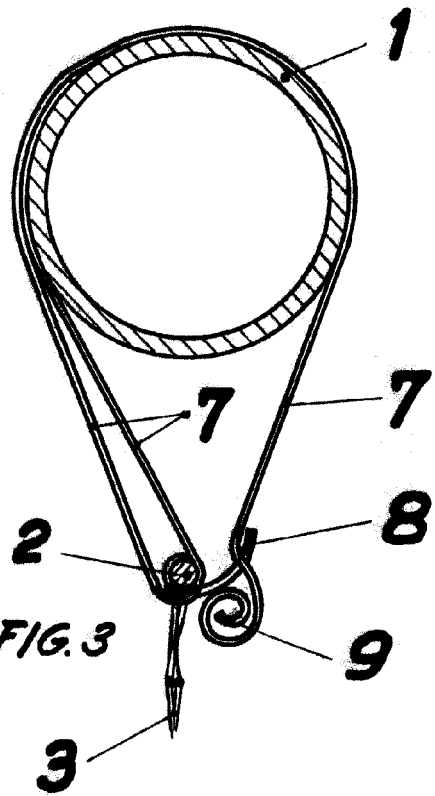


FIG. 3

MADRID 28 DE DICIEMBRE DE 1.956.

P.D. PEDRO PUJOL MATABOSH.

*[Handwritten signature]*

ESCALA VARIABLE